

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18982 *Resolución de 30 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Torre Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 4, de 5 de enero de 2023, se ha publicado la Resolución de 3 de enero de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» núm. 295, de 23 de diciembre de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» núm. 177, de 2 de agosto de 2023, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases, referente al puesto de Responsable del Departamento de Sanciones.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el apartado correspondiente a oferta de empleo público de la sede electrónica municipal.

Torre Pacheco, 30 de agosto de 2023.–La Concejala Delegada de Personal, Contratación y Seguridad Ciudadana, Rosario Sánchez Martínez.